

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.724

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 5 DE MAYO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando proporcionalmente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

En honor de D. Antonio Pineda de las Infantas

Según dijimos ayer, en el Hotel Suizo se celebró un banquete íntimo, organizado por la minoría conservadora de la Diputación provincial para celebrar el triunfo obtenido por su digno jefe don Antonio Pineda de las Infantas durante su actuación presidencial.

A pesar del carácter íntimo del acto, limitado a los diputados provinciales y concejales, rebasó a aquellos las proporciones que hubieron de proporse sus organizadores, pues pasaron de sesenta los comensales y fueron incontables quienes tuvieron que dejar de asistir, a causa de que era imposible ampliar a última hora el número de cubiertos.

De haberse dado publicidad al acto, concediéndole además caracteres de banquete popular, el número de concurrentes habría sido verdaderamente extraordinario, pues, aparte las numerosas relaciones particulares y políticas con que cuenta el señor Pineda de las Infantas, son muchas las personas que hubieran querido testimoniar al festejado su adhesión y simpatía por la brillantísima labor realizada en su bienio presidencial en la Diputación.

Los organizadores del acto, respetuosos con la modestia del señor Pineda, no quisieron traspasar los límites de los deseos del anfitrión y de ahí el carácter de intimidad dado a la fiesta. Presidieron esta, además del señor Pineda, los señores Enriquez Barríos, Sotomayor, Barea Molina, Fuentes Breña, Molina Pérez, Ariza Víctor, Galisteo Pérez, Gómez Jiménez y Prado Padillo.

Bajo la excelente dirección de don Santiago Jimena, arrendatario del Hotel Suizo, sirvióse una comida exquisita, que fue muy celebrada por todos los comensales.

A la hora del vino de la Champaña, por encargo especial de la Comisión organizadora, hubo de ofrecerse el banquete el nuevo vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Barea Molina, quien pronunció un hermoso discurso, calificando la figura política del señor Pineda de las Infantas, y poniendo de relieve la brillantísima labor realizada por este en la ordenación de pagos de la Diputación. Los párrafos dedicados a este aspecto fueron incesantemente ovacionados por la concurrencia.

Después, el señor Barea Molina dedicó un recuerdo de respetuoso cariño a los señores Dato, Sánchez Guerra y González López, consagrando por último un párrafo conmovedor a la memoria del inolvidable patriota don Pedro López Amigo y fue aplaudido con grandísimo entusiasmo.

Para terminar, y en medio de frenéticos aplausos, el señor Barea Molina propuso que el ramo de flores que servía de centro a la mesa presidencial, fuera llevado a la digna y virtuosa señora de don Manuel González López, proposición que fue cumplida por una comisión de concurrentes.

Emblema de la mayor expectación, hubo de levantarse el gran orador cordobés don Manuel Enriquez Barríos, quien improvisó una oración sentidísima y llena de ternura para agradecer al señor Barea el recuerdo que había consagrado a la memoria del glorioso don Pedro López y a los concurrentes la devoción con que habían escuchado esta parte del discurso de don Francisco Barea Molina.

Realmente, el discurso del señor Enriquez fue admirable, arrancando entusiásticos y prolongados aplausos a la concurrencia. También entonó un canto a la hermosa labor realizada por el señor Pineda de las Infantas, diciendo que por igual analítica al festejado que al partido convector.

Tuvo inspiradas frases para el Rey y la benéfica neutralidad que sostiene España y un saludo para los señores Dato, Sánchez Guerra y González López. Fue aplaudidísimo durante largo rato por su bello e improvisado discurso.

A continuación, y en medio de una ovación larga y estruendosa, visiblemente emocionado levantó el festejado, quien en breves frases dió las gracias más expresivas por el homenaje de que se le hacía objeto, diciendo que correspondía por igual a los compañeros que la habían ayudado en su gestión, alentándole en todo momento y siendo fieles colaboradores de su modesta obra. Manifestó que sentía la íntima satisfacción del deber cumplido y que todo lo que había hecho, si es que algo hizo, lo realizó por Córdoba y por el partido a que pertenece.

Con modesta enma soñó su actuación presidencial, declarando que todo se debía al esfuerzo de los demás, siendo su único mérito al frente de los intereses provinciales el haber puesto toda su voluntad al servicio de la causa de Córdoba, por la que dijo que sentía devoción de creyente.

Después, y en párrafos hermosos y llenos de sinceridad, hizo un llamamiento a los elementos neutros que asistían al acto, rogándoles que se sumaran a la causa conservadora para bien de las aspiraciones de Córdoba.

A dichas personas agradeció con toda el alma el haberle honrado con su asistencia, diciéndoles que la fortaleza en su presencia, pues esta le demuestra que su obra no había sido la del político que sólo atiende al prestigio de sus ideales, sino la del amante de la tierra que le vio nacer.

Como los demás señores que le habían precedido, el señor Pineda de las Infantas tuvo un recuerdo cariñoso para los señores Dato y Sánchez Guerra y otro, sentidísimo y lleno de cordialidad, para el jefe provincial del partido, don Manuel González López, que fue aplaudido con extraordinario entusiasmo.

Tuvo el señor Pineda párrafos inspiradísimos durante el curso de su oración, que fueron, como el final de la misma, aplaudidos con vivo entusiasmo.

ro Muñoz (Españita) leyó las siguientes cuartillas, dedicadas al festejado, que asimismo fueron objeto de grandes aplausos por parte de la concurrencia:

«Yo no sé hablar en público; jamás lo hice. Por ello, presumiendo que habría de ser honrado con la invitación de que hablabas en este instante en que se premian con el afecto los altos merecimientos de un conservador ilustre; por ello, digo, me previne a tiempo embotellando estas cuartillas...»

Con vuestra venis, pues, y suplicándoos benevolencia, voy a leerlas; no sé si bien o mal; pero presumo que regularmente, por lo menos, ya que no hay noticia de que nada resulte mal luego de una buena comida...

Y menos ahora, rodeado de excelentes amigos, lejos del mundana ruido y viendo cómo se diluye en la atmósfera de este salón, en gratos espirales, el humeante despojo del rico habano que hubo de corresponderme en el reparto social acordado por la competente comisión organizadora de este acto, tan simpático y tan pleno de cordialidad.

Sean mis primeras frases de respetuoso y sincerísimo saludo al anfitrión, este don Antonio Pineda de las Infantas, tan conservador, tan aristocrático y tan escénico en todos los momentos de su vida, que al no conocerle en la intimidad del afecto, diriese que es hermético e inabordable hasta la exageración. Y no es así, queridos y respetados amigos. Lo sabéis mejor que yo.

En vuestra opinión está que don Antonio Pineda de las Infantas, tratado de cerca, sin dobleces ni prejuicios, con el ánimo dispuesto a la más escrupulosa y honrada comprensión, no puede ser más simpático ni más afectuoso ni servicial.

En este aspecto, nuestro buen don Antonio, como el personaje sagrado, es capaz de hacer el sacrificio de Trigueros con tal de complacer al que se le acerca en demanda de cualquier petición.

Pocas palabras más, para terminar. De la actuación del señor Pineda de las Infantas en la Diputación provincial, nada he de decir, por que deja el cargo enaltecido. Su labor al frente de dicho organismo está ya juzgada por la opinión pública y concretada en las frases que se han leído de nuestro ilustre jefe provincial don Manuel González. Ha dicho esto que la gestión del señor Pineda de las Infantas queda para ejemplo y de enseñanza.

Y ello es de una verdad absoluta; y yo he de añadir, desde mi modestia y parodiando al clásico, que en lo sucesivo, cuando desde la presidencia de la Diputación se quiera hacer algo en punto a mejoras provinciales o cumplimiento del deber presidencial, habrá que decir al que tal intentó:

[Nadie lo mueva sin estar con Pineda a prueba...]
Y conate, señores, que este elogio es absolutamente desinteresado; tanto, que ni siquiera he sido temporero del Censo...

Y termino de todo corazón, raya mi respetuoso saludo al señor Pineda, a quien deseo toda suerte de éxitos en su carrera política, brillante ya y enaltecida por el esfuerzo personal; un recuerdo pleno de admiración para el cordobés insignie, don José Sánchez Guerra, extensivo a don Manuel González López, a quien tanto debe como quiero, que aquí está, en espíritu, en comunión de ideales con sus amigos, y para el que pido al Altísimo un rápido y total restablecimiento de sus dolencias.

Y ya que nuestro querido festejado no tiene dama a quien ofrecerle el clásico ramo de flores, símbolo obligado en todo banquete, elevemos al cielo las flores preciadis de nuestro espíritu en holocausto de la sagrada memoria de doña Micaela Castillejo, santa madre del señor Pineda de las Infantas, que desde el lugar destinado a los justos presenciará emocionada esta noche, el fraternal homenaje de que es objeto el hijo de su amor, en pago a sus merecimientos y honradec.

Antes de esta lectura, por el propio *Españita* se habían leído expresivos telegramas de adhesión al acto, enviados por los señores Dato, Sánchez Guerra, Burgos Leque, Ruiz Farias, Porras Aguiar, Castillejo y otros amigos del señor Pineda, y una sentidísima carta de don Manuel González López, que fue largamente ovacionada.

El hermoso acto terminó cordialísimamente.

La Comisión Mixta

Por la Comisión mixta de reclutamiento han sido adoptados los acuerdos siguientes:
Declarar soldados a los mozos de Espiel Francisco Sinoga Morales, Guillermo Gallegos Cobos, Miguel Nevado Doña, Enrique Redondo Jiménez, José Finaña García, José Cano Martínez, Antonio García Gálvez, Felipe del Río Cáceres, Baldomero López Rivera, Antonio Benítez Carrasco, José Pérez Jiménez y Daniel Sánchez Rico, a los de Zaheros Francisco Salamancas Poyato, Gabriel Romero Romero, y Francisco Rivera Espejo, a los de los Blázquez Valeriano Moledano Delgado y Nemesio Fernández García, a los del Carpio Serafín Aguilar Tablada Cobos, Bartolomé Márquez Moyá, Nicasio Gaitán Cabrera, Rafael García Gaitán, Antonio M.^o León Fernández y Juan Avila Redondo, a los de Pedroche Juan Manso González y Francisco Rubio Cerezo, al de Palma del Río Eduardo Villarejo Velasco, a los de la Carlota José María Hidalgo Rodríguez y Angel Jiménez Carmona, al de Cañete de las Torres Bartolomé Gallardo Navarro, al de Fuente Obejuna Antonio Pinto Alcalde y al de San Sebastián de los Ballesteros Juan J. Crespo Pedriller.

Declarar temporalmente inútiles a los de Espiel Antonio Morales Valenzuela, Manuel Pérez Jaraba, Juan Muñoz Carroedo, Manuel Sepúlveda Benítez, Aparicio Núñez Arévalo, Bustoquino

Ruiz del Rey, Eduardo Poveda Nevado y Francisco Benítez del Rey, a los de Zaheros Manuel Sobariego Arreola, Francisco Zafra Ortiz y Manuel Pérez Serrano, a los de los Blázquez Toribio Muñoz Trojillo, José Antonio Grandados Molina y Gregorio Sánchez García, a los del Carpio Francisco Chamizo Malato, Francisco Gavilán Gaitán, Francisco Pozo Vique y Modesto Delgado Alvarez, a los de Pedroche Adriano Conde Conde, Francisco Carrillo Moreno, Francisco Blasco Castro y Miguel Valverde Nevado, al de Montalbán Cirilo Cañete Ruiz, al de Belmez Enrique Pozuelo Sillero, al del Puelblonuevo del Terrible Natalio Juan Casado Segovia, a los de Villanueva del Rey Enrique Bernardo Benavente y Eugenio E. Galán Cepas.

Exceptuar del servicio en filas a los de Espiel Antonio Sepúlveda Ronchez, José Luis Fernández, Antonio Sinoga Tena, Rafael Valverde Gallardo, José López Duque, Antonio González Bernal, José Benítez Caballero, Juan Alcaldé Fernández, Ambrósio Segovia Sánchez, Emilio Gómez Vaqueiro, Feliciano Regidor Peres, Carlos Muñoz Barbero, Eduardo Poveda Nevado, Juan García Cejudo, Esteban Márquez Jiménez y Hermenegildo Romero González, a los de Zaheros Antonio Ortiz Pérez, Rafael Espejo Salamancas, Pedro Sobariego Rivera, Juan de D. Poyato Sobariego, Bonifacio Poyato Guizarro, Manuel Padillo Urbano, Antonio Camacho Alcalá, Antonio Arroyo Fernández, Manuel Pérez Hinojosa, Julián Cristóbal Pavón, Francisco Arroyo Zafra, Francisco Ortiz Leiva Pardo, Antonio García Jiménez y Emilio Poyato Rueda, a los de los Blázquez Antonio J. Benavente Caballero, Cándido Jara Castillejo, Julián Trojillo Monteros, Teodoro Esquinas Jara, Manuel María Santon Estepan, Francisco Esquinas Jara, Antonio Jara Granados y Eusebio Morillo Rivera, a los de Pedroche Alfredo López Arévalo, Sebastián Cobos Alamillo, Bruno Ruiz Márquez, Lorenzo Díaz Cano, Alfonso Márquez Mises, José Sánchez del Castillo, Francisco García Obejo, Juan Carrillo Gómez, José Zaldueñas López, Juan Jiménez Romero, Pedro Arévalo Mena, Alfonso Alamillo Arévalo, Bartolomé Román Castro, Rafael Regalado Pérez, Francisco Ruiz Carrillo, Juan Manso Tirado, Manuel Manolinas Pérez, Alfonso Conde Mata y Antonio Romero Herrero, al del Puelblonuevo del Terrible Guillermo P. Tolledano Muñoz y al de Belalcázar José Calderín Soto.

Considerar totalmente inútiles, a los de Espiel Francisco Barbero García y Francisco Cejudo Campos, a los de Zaheros Francisco Camacho Arévalo y Luis Ramirez Guizarro, a los de los Blázquez Basilio Serena Sánchez y Marcelino Gabesá Molins, a los del Carpio José María Jiménez Ramos y José Castillo López y a los de Pedroche Juan Macriano López y José Conde Conde.

TRIBUNALES

Juicios orales
Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de resistencia, contra Prudenecio Palomino Pérez y otro.

Los señores Gavilán y Martínez Beltrán tienen a su cargo la defensa de los procesados.

En la Sección segunda se verá la causa instruida en el Juzgado de Aguilar, por el delito de hurto, contra Enrique Serrano Vera.

Le defenderá el abogado señor Casanova.

Sentencias
La Sala segunda de esta Audiencia ha condenado a seis meses y un día de prisión a Juan Omedo Calero, procesado en el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de hurto, y a un mes y un día y dos meses, un día, respectivamente, a Lorenzo Justinián Velázquez y Victor Marmolejo y Miguel Díaz Rodríguez y Andrés Avelino Félix Gordillo, procesados en el mismo Juzgado por el delito de lesiones.

Baja
Se ha dado de baja en el Colegio de Procuradores don Bernardo Cáceres Ruiz Camacho.

Nuevos jurados
Lista de los jurados del partido judicial de Posadas que han de comparecer ante esta Audiencia el día 14 de Mayo, a las doce de su mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho Juzgado, por los delitos de homicidio, robo, contra Amador Ruiz Otero.

Cabezas de familia.—Don Cristóbal Cañero Peñón, don Manuel Pineda Rovira, don Juan Aguilar Salado, don José M.^o Madel Jiménez, don Manuel Wals Campos, don Manuel Durán Adame, don Salvador Hidalgo Adame, don Valeriano Peñón Guisado, don Pedro Salazar López, don Rafael Barba Pérez, don Manuel Ruiz Cáceres, don Francisco Castro Montero, don Antonio España Ocaña, don Manuel Flores Díaz, don Manuel González Parrá, don Daniel Pérez Velasco, don Francisco Sánchez Gamero, don José Cuadrado Díaz, don Cándido Moyano Salamancas y don Antonio Serrano Benavides.

Capacidades.—Don Vicente Alcover González, don José M.^o Bernier Millán, don José Joaquín Fernández Pérez, don Francisco Falcid García, don Andrés García García, don Francisco Ot Coherán, don Teodoro González Rico, don Francisco Rivero Oñedal, don Juan Carrasco Ballesteros, don Antonio González Carrascosa, don José Jiménez Cruz, don Manuel López León, don Juan Mateo Toscano Torero don Manuel Vargas Luna, don Manuel Casado Ross y don Manuel Serrano Palacios.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Faustino Martínez Pérez, don Lorenzo Díaz Yuste, don José Monserrat Sierra y don José Ginzman Sánchez de Toro.

Capacidades.—Don José Norono Vargas Machuca y don Rafael Moyá Sánchez.

EN EL CÍRCULO DE LA AMISTAD

EL CONCIERTO DE AYER

Ayer, a las cinco de la tarde, en el Círculo de la Amistad, se celebró el concierto de guitarras anunciado, que estaba a cargo del notable artista don Emilio Pujol.

A la fiesta musical asistió selecto y numeroso público, del que formaban parte distinguidas damas y bellas señoritas.

El señor Pujol demostró que es un concertista consumado y dió una nueva prueba, contra la creencia de muchos, de que la guitarra no sirve únicamente para interpretar la música popular, sino que en manos de quien la domina y siente el arte, puede expresar fielmente las más inspiradas concepciones de los maestros clásicos.

Hubo todas las obras que figuraban en el programa, con una perfección irreprochable y un gusto exquisito, sobresaliendo en las de su maestro el insigne Tárrega, con quien está perfectamente identificado y, entre estas, en la Danza mora y las Variaciones sobre la Jota, composiciones muy difíciles que ejecutó con extraordinaria brillantez.

El público le tributó entusiastas ovaciones y el artista, para corresponder a aquella acogida, tan afectuosa como justa, tocó además de las obras que constituían el programa el *Allegretto* del hermoso Septimino de Beethoven y el popular *Duo por agua*, en las que también realizó prodigios, cautivando a su auditorio.

Al terminar el agradable concierto el señor Pujol recibió muchas felicitaciones.

DE SOCIEDAD

Don Joaquín Carbonell Morand ha marchado a Murcia con motivo de la grave enfermedad que padece su hermano don José.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el acreditado médico don Felipe Crespo Gálvez.

Han contraído matrimonio en esta capital la bella señorita Matilde Jiménez Muñoz y el distinguido joven don Adolfo Muñoz Ramírez de Arellano.

Les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

La señora doña Carmen Lorente, digna esposa del notario don Joaquín Villalonga, ha dado a luz felizmente un niño.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Don Eduardo Dato, al regresar de Sevilla, donde asistirá al Congreso de las Ciencias, irá a una excursión a que le ha invitado el senador don Enrique Núñez de Prado, en la finca llamada las Cuevas, del término de Almodóvar del Río.

Han salido para hacer uso de las aguas de Tolox los señores de Caballero, acompañados de la señorita Asunción Pernía.

DE LA PROVINCIA

Fuga de una reclusa
De la cárcel de Montilla se ha fugado la reclusa Araceli Arroyo Sabán, procesada por el delito de hurto de aves.

Caballerías abandonadas
La Guardia civil de Baeza ha encontrado abandonadas en los alrededores de dicha villa tres caballerías mayores. Ignórase quiénes sean sus dueños.

Detenciones
En Puelblonuevo del Terrible han sido detenidos los jóvenes Manuel Medina Tercero, Dionisio Barrantes Hidalgo y Daniel Herrera Moreno, los cuales, sin mediación alguna, acometieron al vecino de Peñarroya Juan Benavente Pérez, causándole una herida de importancia en la mano izquierda.

Intervención de armas
La Guardia civil ha intervenido en Villanueva de Córdoba una escopeta al vecino de dicha villa Juan Coronado Canales, que infringió la ley de caza, y otra escopeta de dos cañones, en Villanueva de Bujalance Antonio Rojas Liévenes, que carecía de licencia para usar armas.

De Instrucción pública

Convocatoria
La Sección administrativa de Primera enseñanza ha publicado la siguiente convocatoria:

«En cumplimiento de lo dispuesto por circular de la Dirección general de Primera enseñanza de fecha 18 del actual, inserta en la *Gaceta de Madrid* del día 22, y al objeto de proceder por esta Sección a lo que determinan los artículos 104 y siguiente del estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza de 12 de los corrientes (*Gaceta del 17*), se publica la presente convocatoria para que en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia puedan solicitar figurar en la relación de aspirantes a interinidades los maestros y maestras que tengan prestados servicios interinos con anterioridad a la vigencia de referido estatuto.

Los maestros que figuren en las listas de interinos con derecho a ingreso en propiedad, publicadas por dicho centro directivo, harán constar el número conque figuren en dichas listas, y los que no estén incluidos en ellas acompañarán hojas de servicios. Unos y otros tendrán la obligación de aceptar y desempeñar interinamente la plaza que se les adjudique; y si fuere rechazada, quedarán sin derecho a ocupar, en lo sucesivo, plazas en propiedad, remitiéndose a la *Gaceta* relación de los maestros que hayan perdido ese derecho.

La preferencia para los nombramientos será la mayor suma de servicios interinos, con arre-

glo a lo cual se formulará la correspondiente lista, publicándose la misma en el *Boletín Oficial* de la provincia para conocimiento de todos los interesados en dichos nombramientos.

Córdoba 27 de Abril de 1917.—El Jefe de la Sección, Vicente Narbona.

Cese

Ha cesado en su cargo el maestro interino de la primera escuela de niños de Encinas Reales don Francisco García.

Poseciones

Se han posesionado interinamente de sus cargos en la primera y segunda escuela de niñas de Priego las maestras doña Natalia García y doña Ana García.

Licencia

Le han sido concedidos treinta días de licencia por enferma a la maestra de Hornachuelos doña Matilde García.

El concurso de traslado

Han solicitado tomar parte en el anunciado concurso de traslado los maestros don Lucas García, de Montemayor; don José González, de Villanueva del Rey; doña Josefina Vivas, de Belmez; don José Ventura, de Alcazarcejos; don Rafael Pérez, de Pedro Abad; don Pedro Martínez, de los Blázquez; y don Pablo G. León, de San Sebastián de los Ballesteros, y maestros interinos doña María Jesús Moledano, de San Sebastián de los Ballesteros y don Rafael Forcel Millán, de Castro del Río.

Retribución

La maestra de Bujalance doña María Ignacia García ha solicitado que se le conceda diferencia de retribuciones.

Interinos

La maestra doña María Jesús Moledano ha solicitado figurar en la lista de maestras interinas.

Poseciones

Se han posesionado de sus escuelas nacionales, de la de niñas de Valenzuela doña Isabel López Velaqueo, de niñas de Pozoblanco don Diego Moreno Cabrera y del nuevo sueldo de mil pesetas don Rafael Forcel Millán, de Castro del Río.

Concurso provincial de ganados

aves de corral y maquinaria agrícola.

Reglamento.—Artículo 1.^o Durante los días 22, 23 y 24 de Mayo de 1917 se celebrará en Córdoba un Concurso de Ganados, dedicado a las especies equinas, bovinas, ovinas, porcinas, caprinas, aves de corral y de maquinaria agrícola, organizado por la Asociación de Ganaderos del Reino y el Consejo Provincial de Fomento y con la cooperación de la Diputación provincial, Cámaras oficiales Agrícolas y de Comercio, Ayuntamientos de esta capital y de los demás pueblos de la provincia.

Art. 2.^o Cuantos ganaderos de la provincia deseen concurrir deberán inscribir los ejemplares en las hojas que con este objeto se facilitarán en la Secretaría del Consejo de Fomento.

Las inscripciones podrán hacerse desde la publicación de este Reglamento hasta el día 15 de Mayo próximo.

Art. 3.^o Los dueños de animales inscritos se someterán a las condiciones del Programa, a las disposiciones de este Reglamento y a las demás que se dictan para el buen orden, servicio y policía del Concurso.

Art. 4.^o Un mismo ejemplar o lote no podrá figurar en dos secciones ni, por consiguiente, obtener dos premios.

Art. 5.^o Para concurrir con reses al Concurso es condición precisa que estén en perfectas condiciones de salud, para lo cual vendrán acompañadas de la guía sanitaria expedida por los inspectores municipales de Higiene pecuaria, los cuales están obligados a facilitarlas gratuitamente.

Art. 6.^o La alimentación del ganado será de cuenta de los expositores, sin perjuicio de que los ganados que concurren podrán pastar gratuitamente en la parte de la dehesa de Rabanales, contratada al efecto.

Art. 7.^o La inauguración del Concurso se verificará el día 22 a las diez de la mañana, y en dicho día y hora deberán estar en el lugar que se designe todos los animales inscritos.

Art. 8.^o El Jurado podrá solicitar, y los expositores están obligados a facilitar, cuantos datos juzgue oportunos relacionados con los antecedentes de los animales expuestos, edad, alimentación, rendimiento en lana, etc. Todos los documentos, certificados, libros genealógicos, etcétera, que acrediten justificadamente la pureza y antigüedad de raza de los animales presentados, serán considerados como de mérito, para la calificación de estos.

Art. 9.^o Los que faltaren a esas disposiciones o no quisieran someter sus ganados al examen y pruebas que el Jurado determine, podrán ser excluidos del Concurso.

Art. 10.^o El día 24 se procederá a la distribución de premios y clausura del Concurso, entregándose en el acto el importe de los premios y diplomas correspondientes.

Art. 11.^o El Jurado podrá dedicar el importe de los premios desiertos en una Sección u otra en la que figuren inscritos animales de mérito. También podrá declarar desiertos los premios habiendo ejemplares inscritos si, a su juicio, no reúnen las condiciones necesarias para obtenerlos.

Art. 12.^o El Jurado estará formado por doce vocales: ocho nombrados por la Asociación general de Ganaderos y cuatro designados por los expositores. Serán Presidentes de honor del Jurado: el Presidente de la Asociación general de Ganaderos del Reino, el Director general de Cría Caballar y Remonta, el Gobernador civil, el Presidente de la Diputación, el Comisario Regio de Fomento y el Gobernador militar.

Art. 13.^o El día de la inauguración se reunirá el Jurado en pleno y se designarán de su seno cuatro grupos especiales, formados por tres per-

sonas. Uno de los grupos está encargado de calificar el ganado caballar y asnal; otro el vacuno y de cerda; el tercero el lanar y cabrio y aves de corral, y el cuarto la maquinaria agrícola.

Art. 14. Las resoluciones del Jurado serán inapelables y cuantas dudas se susciten para la aplicación de este Reglamento serán resueltas por el Presidente.

Art. 15. Para la organización del Concurso se designará un Comité ejecutivo, compuesto de tres vocales: uno designado por la Asociación general de Ganaderos del Reino, otro por el Consejo de Fomento y otro por la Diputación.

Art. 16. Los expositores deberán ser ganaderos y no tratantes, y los ejemplares y lotes que se presenten al Concurso serán precisamente de las ganaderías de los expositores, ostentando el hierro o marca de la ganadería. Los que presenten sementales deberán acreditar que los poseen por lo menos dos años, a cuyo objeto se les podrá exigir que presenten yeguas con productos de los mismos.

Córdoba 14 de Abril de 1917.—Por la Diputación provincial, Francisco Amín.—Por el Consejo de Fomento, Florentino Sotomayor.—Por la Asociación general de Ganaderos, R. Cabanés.

¡¡ Tórtola Valencia !!

trabaja mañana domingo en el matinee que dedica a las señoras.

Por la noche gran moda, despidiendose TÓRTOLA VALENCIA, en el

LUCENA

He aquí el programa de las fiestas que se celebran en la ciudad de Lucena, en honor de su patrona Nuestra Señora de Araceli, durante los días 5, 6, 7, 8 y 9 del mes actual:

Diana, fiesta de la Caridad, solemnes vísperas y Salve, sorprendentes iluminaciones, fuegos artificiales, limosna a los presos, veladas musicales, vistosos fuegos japoneses, solemne función religiosa, batalla de flores, carreras de cintas, bailes de sociedad, extraordinaria fiesta del árbol, procesión solemne y grandiosa entrada de la Patrona, veladas teatrales y cinematográficas y merienda a los niños de las escuelas costeada por el Excmo. Ayuntamiento, terminando estos festejos a las veinticuatro del último día marcado con una gran retreta.

La noticia de haber sido nombrado Ministro de Fomento el diputado a Cortes por este distrito don Martín Rosales, Duque de Almodóvar del Valle, produjo una satisfacción y un entusiasmo indescriptibles.

Se echaron las campanas a vuelo, dispararon cohetes y se verificó una manifestación en la que figuraban el Ayuntamiento, la banda de música del Municipio y la mayoría del vecindario.

Los balcones de muchas casas ostentaban colgaduras.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del que fué probo e inteligente industrial de Córdoba don Rafael Martínez Serrano, padre amantísimo de nuestro querido amigo el cura propio de dicha parroquia don Rafael Martínez Navarro.

Severo y sentuoso catafalco circundado por multitud de luces y las cuatro mangas parroquiales destacándose en el centro de la hermosa nave central, próximo al altar mayor.

Oficiaron en la fúnebre ceremonia el arcipreste de estas iglesias don Joaquín Garzón Carmona y los mejores cantores de la ciudad.

Presidieron el duelo don Luis Martínez Navarro, concejal del Ayuntamiento de Córdoba e hijo del finado; don Juan Espinar y Prieto, párroco de Santo Domingo; don Rafael Martínez Navarro, de la del Carmen; el alcalde presidente de este Ayuntamiento don Alejandro Moreno Caffete; don José Ruiz de Alcar y Pino, juez municipal de esta ciudad; el primer teniente de alcalde presidente de este Municipio don Antonio del Piño Hidalgo; el Excmo. señor Conde de Huta; y el director propietario del *Eco de Lucena* don Francisco Cárdenas Donoso.

También asistieron, a más de las Marías de los Sagrados, de rigoroso luto, e infinidad de damas de la buena sociedad lucenetas, todo el clero lucenés, comisiones de las comunidades religiosas franciscana y agustina presididas por sus reverendos padres guardianes, las asiladas del *El Valle* y de las Hijas de María e infinitos varones de todas las clases sociales.

Ya se conoce el por qué de las espantadas del Gallo; pues las da porque de *Alfredo Saperia* no usa el calzado.

PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES

He aquí los días en que se pagarán las contribuciones en esta provincia:

Córdoba, 1 al 25; Obispo, 11 y 12; Villaviciosa, 18 al 21.
Aguilár, 8 al 12; Monturque, 10 al 12; Fuente Granil, 8 al 12.
Baena, 20 al 25; Luque, 8 al 11; Valenzuela, 8 al 12.
Bujalance, 1 al 5; Cañete, 16 al 18; Carpio, 10 al 12; Pedro Abad, 6 al 7.
Cabra, 21 al 25.
Castro del Río, 5 al 9; Espejo, 9 al 12.
Fuente Obejuna, 10 al 22; Belmonte, 21 al 23; Blázquez, 14 y 15; Espiel, 15 al 17; Granjuela, 10 y 11; Paeñonuevo, 9 al 12; Valsequillo, 5 y 6; Villanueva del Rey, 5 al 7.
Hinojosa del Duque, 20 al 24; Belalcázar, 10 al 13; Fuente la Lancha, 10 y 11; Santa Eufemia, 3 al 5; Villaralto, 10 y 11; Viso, 6 al 9.
Lucena, 1 al 7; Encinas Reales, 10 al 12.
Montilla, 2 al 6.
Montoro, 8 al 12; Adamuz, 4 al 6; Villafraanca, 9 al 11; Villa del Río, 3 al 5.
Fuente Palmera, 11 al 13; La Carlota, 4 al 7; Palma del Río, 11 al 13.
Pozoblanco, 20 al 23; Conquista, 14 y 15; Dos Torres, 5 al 7; Guñjo, 7 y 8; Pedroche, 4 al 6; Villanueva de Córdoba, 16 al 19; Villanueva del Duque, 10 al 12.
Priego, 21 al 25; Almedinilla, 5 al 7; Fuente Tójar, 10 y 11.
La Rambla, 21 al 25; Montalbán, 8 al 10; Montemayor, 5 al 7; Santaella, 5 al 7.
Rute, 7 al 11; Benamejil, 1 al 5; Palencia, 7 al 9.

DEL GOBIERNO CIVIL

Las plagas del campo

La Junta local contra las plagas del campo de Valsequillo ha remitido el presupuesto de ingresos y gastos de la campaña de primavera.

El gobernador civil ha autorizado los repartimientos de arbitrios extraordinarios sobre las especies de la segunda tarifa de consumos a los Ayuntamientos de Almodóvar del Río, Guadalcazar y la Victoria.

Licencias

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas para cazar a don Pedro Toril Rodríguez, vecino de Villanueva de Córdoba; a don Antonio Ramón López, de Pedroche, y a don Francisco García Vallejo, don Eduardo Cerezo García, don Salvador Morales Castro, don Juan Benítez Serrano y don Juan Antonio Quesada Abad, de Bujalance.

La Junta de subsistencias

La Junta provincial de subsistencias se reunió ayer, a las once de la mañana, en el despacho del gobernador civil y bajo su presidencia, con el objeto de adoptar las medidas más oportunas y enérgicas para evitar el alza injustificada que va adquiriendo el precio del trigo en esta provincia, no observándose, según se ha denunciado, aunque sin presentar datos concretos, lo dispuesto por la vigente ley de taa.

Estudiada detenidamente la Real orden del Ministerio de Hacienda de 11 de Diciembre del pasado año, inserta en el *Boletín Oficial* de esta provincia de 20 del mismo mes, por la que se fijó el precio máximo del expresado grano en los centros productores y en almacén en 36 pesetas los 100 kilos, y vista la Real orden de 3 de Enero último, prohibiendo la venta, con aumento de precios, de todos los artículos de primera necesidad, como no se llenen ciertas formalidades y se autorice el aumento, lo Junta provincial acordó que se ejerza la mayor vigilancia en este asunto, y conocida una venta en la que no se cumplan estas disposiciones se imponga con todo rigor el debido correctivo, multando a los infractores y llegando, en caso preciso, a la incautación de las sustancias alimenticias.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Ultimos días de

AMALIA MOLINA

NOTICIAS MILITARES

Instancias

Ha solicitado licencia el sargento del regimiento de la Reina Teodosio Martín Navarro.

El brigada de infantería José Palacios Royo ha solicitado ser eliminado de la escala de aspirantes a escribientes de Oficinas militares.

Permiso

Se ha concedido permiso al capitán del regimiento de la Reina don Domingo Herrera Jiménez.

Traslado de residencia

Se ha concedido traslado de residencia al comandante don José Gómez Sánchez.

Pasaporte

Se ha concedido pasaporte para incorporarse a su destino al capitán de Ingenieros don Rodrigo de la Iglesia.

Con licencia

Marcha a San Fernando el capitán del regimiento de la Reina don Enrique Rodríguez.

De regreso

Ha regresado de Montoro el teniente de la Zona de Reclutamiento don Manuel González.

Presentado

Ha llegado de Melilla en uso de permiso el oficial de Infantería don Clemente Alcaina.

Los aceites finos de las ACLARADORAS

Griño, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.

Montalbán de Córdoba

El Calvario.—Los campos

Aunque siempre ha gozado de fama la hermosa ermita en que se venera la milagrosa imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, llamada generalmente el Calvario, desde hoy en adelante será mayor, y muy justificada, merced a las importantes mejoras introducidas en la misma por el celo y laboriosidad incansables de nuestro digno y querido párroco don Alfonso Adamuz Montilla y la honrada administración del hermano mayor de la cofradía, don Antonio Sillero Marin.

Dichas mejoras han consistido en un hermoso zócalo de azulejos y una nueva y espléndida pavimentación de cemento; y se esperan aún otras de muy positiva importancia.

Felicitemos cordialmente a dichos señores, que han hecho de nuestro Calvario una de las ermitas más bellas de la provincia, y en especial a nuestro querido párroco, que en el poco tiempo que lleva al frente de esta parroquia ha demostrado un celo extraordinario por los intereses de nuestra religión.

Los campos, merced a las lluvias primaverales, van cobrando buen aspecto, desapareciendo la ruina que se vislumbraba, originada por los temporales, tan persistentes en el pasado invierno.

El Corresponsal.

Cooperativa Militar del Ministerio de la Guerra.—Ultramarinos finos de Fernando Delgado.—Victoriano Rivera 5 (antes Plata).—Precios reducidos.—Teléfono 264.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 3 de Mayo:
Gobierno civil.—Circular encargando a los alcaldes de los pueblos que expresa el inmediato envío de relaciones de las fábricas y talleres industriales que haya en sus términos respectivos. Idem fijando el plazo de cinco días para admitir reclamaciones contra las expropiaciones que en el término de Obispo motiva la construcción de la presa de derivación del canal del pantano del Guadalmellero.
Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular disponiendo que a los mozos declarados soldados en última revisión por cumplir sus hernias dentro del año 19 de edad e Ingresados después como voluntarios en el ejército debe revisarse la excepción en virtud de la Real orden de 19 de Octubre último.
Ministerio de Hacienda.—Real orden prohibiendo la exportación de los productos metalúrgicos y siderúrgicos.
Yeguas militares.—Anuncio para la venta de ganado de desecho.
Ministerio de Instrucción pública.—Real orden dictando disposiciones para la formación de los expedientes sobre creación de escuelas.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Villaviciosa en sus sesiones del mes de Febrero último.—Anuncios de los de Hornachuelos y Almodóvar del Río fijando el plazo para la cobranza del impuesto de consumos.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a José Infante Palomo; del de Eolija a Rafael Naranjo Aguado; del de Montoro encargando la busca de dos mulos robados el 24 de Abril del sitio llamado Umbría de Pedro Moro, de aquel término; del de la Rambla la de dos burras y un burro que desaparecieron el 27 de Abril del cortijo de Fuenobuerta, de aquel término, y del de Montilla citando a Narciso Serría Fluriano.

CARMEN MOLINELLO

Ha recibido los últimos modelos de sombreros de París para señoras.

Diego León 5 (Frente al Instituto)

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Eduardo Romero 183'33 pesetas; don Domingo Esparza 5.291'83, y don Salvador Muñoz 2.000'00.

Tórtola Valencia

En el Teatro Circo del Gran Capitán verificóse anoche la presentación de Tórtola Valencia, la que hasta nuestro público llegaba precedida de una fama de oro de ley, no formada con los absurdos ditirambos del anuncio industrial, sino concedida en teatros y teatros del mundo entero y comentada y abreviada por hombres de positivo entendimiento.

Entre las opiniones valiosísimas que ha merecido figurar las siguientes:
De Ignacio Zuloaga: Lo único que puedo decir con toda mi alma es que Tórtola Valencia es una grande y colosal artista.

De Emilio Carrère: Cuando se ve bailar a Tórtola Valencia se comprende íntegramente el sentido de las danzas bíblicas.

De Valle Inclán: Es una armonía sublime, y el más grande poema viviente de todas las mitologías.

De Hoyos Vinent: Es todo el Oriente, toda la vida remota y magnífica hecha mujer. Como nadie, posee el instinto de la danza, pero no de la moderna, falsa y contrabcha, sino de la única y magnífica.

De Tomás Borrás: Las lanzas de Tórtola Valencia, únicas y excepcionales, son una fiesta espiritual.

De Eugenio Noel: Esta bayadera perdida en nuestro siglo, produce el efecto brusco, radiante y de asombro que causaría la aparición de la esclava de Vinchná, la bellísima Lakchmi, aquel bronco extraño que admiramos en el Museo de Guimet.

De Marquina: Es la mejor envoltura de espíritu que ha dado España.

Estas impresiones aumentaban el interés por conocer a la celebrada artista, para contrastarlas con las que sugiriese la propia y personal observación y he aquí que, después de haber visto a Tórtola Valencia, especialmente a partir de la asombrosa danza del incenso, no cabe en justicia más comentario que esto: la realidad confirma con creces los juicios más halagüeños; verdaderamente puede decirse que Tórtola Valencia es una artista excepcional, sin rival posible en su evocadora concepción de expresiones y actitudes del más hermoso pasado: las expresiones y las actitudes, y el espíritu mismo, que vuelve por unos momentos y merced a la labor imponderada del arte, sin par artista. Ello ocurre en la danza de las serpientes, que en la India se baila en la plaza pública cuando hay plaga de aquellos reptiles; en la danza árabe; en la de la bayadera y en la creación definitiva de la danza del incenso, iniciada con la aparición, por entre los cortinones artísticos del fondo del escenario, de una densa columna de humo perfumado y continuada con armonías acrobáticas, en la que todo se ajusta al mismo ritmo, desde los movimientos de los brazos esculpturales hasta la agitación de los anillos que forman las ajorcas que caen sobre los pies desnudos, y durante todo ello, la exposición de una riquísima serie de actitudes estatuarias formadas con arte insuperable, como si las figuras de un friso antiguo y perfecto cobrasen vida y fueran desfilando una a una ante los asombrados ojos de los espectadores. Además de ello, la expresión del rostro, placentero y esperanzador unas veces y enérgico y duro otras, como en las viejas máscaras de la tragedia.

Tórtola Valencia fué aclamada, incluso por el público que al comienzo estuvo rebelde al entusiasmo, por sufrir la costumbre de ver habitualmente gaiterías y tingos y hallarse de pronto ante una artista excepcional que tiene un exacto sentido de las cosas y que es, como digiera Eduardo Marquina, la mejor envoltura del espíritu que ha dado España.

EL EXITO DEL DIA

en Córdoba es

¡¡ Tórtola Valencia !!

Mañana, domingo, despedida.

Gacetillas

Nuestro Prelado

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis marchó ayer a efectuar la visita pastoral en el Arciprestazgo de Pozoblanco.

Accidentes

Ayer fueron avisadas en la Casa de Socorro las personas siguientes:
Francisco Fernández Ortiz, de quemaduras en diversas partes del cuerpo.
Y Pedro Herrera Martínez, de una herida contusa en la ceja izquierda.

La fiesta de la Rosa

Mañana, primer domingo de Mayo, se verificarán estos cultos solemnes en San Agustín. A las diez empezará la primera hora, dirigida por un R. P. del I. C. de María. A las once la dirigirá el R. P. Víctor Fernández, O. P. A las doce el señor Capellán de Santa Isabel. A las dos don Juan Angulo, benedictino. A las tres un R. P. capuchino. A las tres un R. P. capuchino. A las cuatro don Ángel Bedel, presbítero. A las cinco un R. P. trinitario. A las seis un R. P. carmelita.

Entre cada parte del Rosario se cantará un motete por los coros de la profesora señorita Carmen Arjona, del Rosario Perpetuo y otros.

Disparo si consecuencias

Durante la madrugada de ayer, en la calle de Cabrera, un individuo llamado Rafael Rico, que

tenía antiguos resentimientos con Francisco Carmona Vero, le hizo dos disparos de arma de fuego, sin herirleafortunadamente.

A las Señoras

Hoy y mañana últimos días que estará en esta el representante de los *Almacenes de Camino, de Sevilla* , con los últimos modelos de *Vestidos, Salidas, Blusas* y muestrario general.

Hotel Oriente

El ministro de Fomento

El alcalde don Salvador Muñoz Pérez ha recibido del duque de Almodóvar del Valle el siguiente telegrama:

Ministro Fomento a Alcalde Córdoba.—Recibo telegrama de V. E. en nombre de ese dignísimo Ayuntamiento y quedo muy reconocido a frases de afecto que me dirigen. Lo único que puedo hacer para corresponder a tanto cariño es ponerme en absoluto a disposición de esa Corporación y de los individuos que la constituyen. A todos saludo cordialmente.

Las Juergas

Ha sido denunciada la dñeña de la casa de lenocinio, sin número de la calle del Cardenal González, por consentir que se promoviera escándalo en la misma a las altas horas de la madrugada.

La denunciada, Rosa Bello Castellar, es reincidente en estos abusos.

Los dependientes de Comercio

Mañana, a las nueve y media de la noche, la Unión de Dependientes de Comercio celebrará una reunión general extraordinaria a fin de tratar de la apertura y cierre de los establecimientos y otros asuntos de interés para la sociedad.

Enferma

Los camilleros de la Casa de socorro condujeron ayer al Hospital de Agudos a la enferma pobre María Benito Cantero.

J. RUIZ Y C.—JEREZ.

Cosecheros y exportadores de vinos, coñacs, champagne, ginebra, rum y anisados finos.

Proveedores efectivos de la Casa Real.

Anís especial del MORO.

Un ángel

Ayer subió al Cielo en esta capital, a los cuatro años de edad, la preciosa niña Vicenta Caffete de San Esteban.

acompañamos en el profundo dolor que esta desgracia les ocasiona a los padres del nuevo ángel don José Caffete del Rosal y doña Vicenta de San Esteban y demás apreciable familia.

Denuncia

Ayer fueron denunciados los jóvenes Manuel y Rafael Gil Torres y Francisco Liñán, por coger flores de los jardines de la plaza de Colón.

Ofricidio

El alcalde don Salvador Muñoz Pérez, presidente de la Junta local de Reformas Sociales, ha recibido el telegrama siguiente:
Ministro Fomento a Presidente Junta local Reformas Sociales.—Muy reconocido enhorabuena de esa Junta local de Reformas Sociales, tengo la mayor satisfacción de ofrecerme incondicionalmente.

Caída

Rafael Córdoba Romero perdió el equilibrio y cayó, estando embriagado, y se produjo una herida en la nariz, que le fué curada en la Casa de socorro.

La tormenta de ayer

La tormenta lejana que se ha repetido durante varios días desahogó ayer sobre nuestra capital, durante las últimas horas de la tarde, aunque no gran intensidad, por fortuna.

La acompañaron algunos aguaceros.

PODEROSO DESINFECTANTE MICROBICIDA

“SANITAS” (SOLDIS)

PARA AGRICULTURA, ARBOLADO, VID, GANADERIA E HIGIENE

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

REPRESENTANTE EN CÓRDOBA

Rafael Pineda Arroyo, Torres-Cabrera, 2, A.

Sumario

El último número del *Boletín Eclesiástico* del Obispado de Córdoba se ajusta al siguiente sumario:
Circular sobre colecta en favor de los lituanos.—Gratitud del Papa a los católicos españoles.—Resultado obtenido en toda España en la colecta que se celebró el Día de la Prensa.—Dulce ministerio.—Neología.—Relación de las cantidades que deben satisfacer las fábricas parroquiales por defecto en el producto de los sumarios de Cruzada expendidos en la última predicación.—Estadística de los católicos de la Diócesis durante el mes de Marzo.

Los mendigos

Por implorar la caridad pública fué detenida ayer la mendiga Luisa Valenzuela Mendoza.

Un atraco

Durante la madrugada última estuvo en nuestra redacción Aurelio Galindo Chalanón, camarero del Hotel Victoria, para manifestarnos que, a las dos próximas, al salir del Circolo de la Unión Mercantil por la puerta falsa que corresponde a la calle de Sevilla, se abalanzaron sobre él dos desconocidos, uno de ellos armado de una navaja, y le quitaron el reloj, tres pesetas, el pañuelo y la corbata, hiriéndole en una mano y rompiéndole la camisa.

El dió voces en demanda de auxilio, pero nadie acudió a prestarlo.

Escandalosos

Ayer, por la tarde, fueron detenidos en la calle de la Muerria Juan Taguas Molina y Antonio Jiménez Castro, en completo estado de embriaguez, promovieron un monumental escándalo.

JABONZOTAL

CONTRA HERPES, GRANOS Y PECAS

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 31'40.—Idem ídem a la sombra, 28'60.—Idem mínima, 14'40.—Idem media, 19'00.—Oscilación, 9'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 3'40.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 750'50.—Temperatura a la sombra, 15'80.—Idem del termómetro húmedo, 14'60.—Tensión del vapor, 11'70.—Humedad relativa, 87'00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Energía, ventolero.—Velocidad en kilómetros, 165'60.

Denunciados

Por contravenir las disposiciones de la Alcaldía han sido denunciados los vendedores ambulantes Joaquín Ortega Gómez, Leopoldo Castellano y Juan Alcalá Cobos.

Vacuna

En el Instituto de vacunación establecido en la calle de Juan Rufo, número 3, duplicado, a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera en los días 5 y 6, de una a tres de la tarde.

GRAN CINE. SALON RAMIREZ

Muy pronto

LA ARGENTINITA

Un crimen

En el pueblo de Matagorda, de la provincia de Jaén, un individuo llamado Antonio Medina Maldonado ha causado la muerte al soldado del regimiento de infantería de la Reina Juan Prieto Calderón, que se hallaba allí en uso de licencia trimestral.

Cabras que parecen

En el sembrado de un vecino de la barriada del Cerro Muriano han aparecido abandonadas las once cabras sustraídas durante la noche del 26 del mes último de la finca Porrillas, pertenecientes al Marqués de Villaverde.

Avisos útiles

—Por sociedades extranjeras se solicita comprar toda clase de Minas y MINERALS. Recibe los encargos Tomás Porcel, Cister, 4 Córdoba.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

—El organismo anémico es el más abonado para la tisis; enriqueciendo la sangre se evita esta enfermedad; la Hemoglobina Aaimble Stengre llena esta indicación.—Venta Farmacias.



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de Instrucción pública. Presionó a la firma del Monarca numerosos decretos.

Firma de Fomento
He aquí los principales decretos de Fomento firmados por el Rey:

Admitiendo a don Manuel García Prieto la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Fomento de la Propiedad industrial.

Nombrando para sustituirle a don Rafael Gasset.

Dando carácter general a la disposición en virtud de la cual se autoriza a los aparejadores de obras matriculados para intervenir, como peritos, en los expedientes de expropiación.

Declarando obligatoria para las compañías de ferrocarriles la aplicación de la tarifa de pequeña velocidad al transporte de la naranja.

Y facilitando al Comité de transportes marítimos para que, en casos urgentes, suspenda los listos entre particulares y armadores, a fin de dedicarlos al transporte de cereales y carbón.

Firma de Instrucción pública
Entre los decretos de Instrucción pública sancionados por el Monarca figuran los siguientes:

Aprobando, en principio, el proyecto de construcción de un edificio con destino a las dependencias del Ministerio.

Idem el de otro edificio en la Coruña para establecer un observatorio meteorológico.

Manifestaciones de un subsecretario
El Subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas, por encargo del Jefe del Gobierno, que no pudo hacerlo por tener que conferenciar con Arba, Miranda y Villanueva, y les dijo que carecía de noticias que comunicaras.

Trigo argentino
El Director general de Comunicaciones ha dado cuenta a los periodistas de que han salido de Buenos Aires dos vapores con cargamento de trigo para España.

Lo que dice Burell
El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y lea dijo que seguía prestando atención preferente al problema de las subsistencias, por ser el más importante de todos los que afectan hoy a nuestro país.

Declaró que será inflexible con los escarapadores, principales culpables de la agudización del conflicto, y si no bastan para evitar sus abusos las disposiciones que se dicten, llegará hasta el extremo de recurrir a la guardia civil y demás fuerza pública.

Tributó grandes elogios a la labor que, en este asunto, realiza el Ministro de Fomento y a las acertadísimas medidas que ha tomado.

Agregó que continuaba recibiendo peticiones para que se autorizara la exportación de la patata temprana y él había expuesto a los peticionarios las razones que se oponían a tal concesión, ofreciendo que si se le garantizaba que sobrarían las existencias en el mercado nacional estudiaría el asunto, pero de lo contrario no saldría ni una patata.

También dijo que había sabido que en Madrid abundaba la patata y, en su virtud, ya tenía dada la orden para que inmediatamente se llevara al mercado.

Asimismo manifestó que había remitido instrucciones a los gobernadores civiles para que procurasen el abaratamiento del azúcar y que se nombraría una junta que interviniere en estos asuntos.

Y comunicó que las noticias referentes a la cosecha próxima son favorabilísimas y ahora todo el problema estriba en la carencia de vapores para el transporte.

Nuestros gastos en Marruecos
El protectorado de España en Marruecos costó al Estado durante el primer trimestre del año actual 12.367.488 pesetas.

Habla el Duque de Almodóvar
El Ministro de Fomento, al hablar con los periodistas, les llamó la atención acerca del Real decreto que había sometido a la firma del Rey facultando al Comité de transportes marítimos para que suspenda los listos concertados entre los armadores y los particulares, cuando sean necesarios para el transporte de cereales y carbón.

Dijo que tal medida resultaba dura, pero había sido necesario adoptarla en virtud de que, siempre que el Gobierno pedía un barco para dedicar al transporte de expresados artículos, con flete reducido, el armador presentaba un contrato hecho con un particular y, por tanto, el barco no podía utilizarse.

Añadió que no solo se podrá adoptar esa resolución cuando sea indispensable el transporte del carbón y los cereales, sino también para el de la naranja.

La labor de Alba
Según una nota facilitada en el Ministerio de Hacienda la recaudación obtenida durante el mes de Abril último superó en 5.693.906 pesetas a la del mismo período del año 1916.

Desde el 1.º de Marzo de 1916 hasta el 30 de Abril de 1917 la recaudación ha aumentado, según datos que todavía no son definitivos, noventa y nueve millones, y se supone que el aumento total ascenderá a cien millones en el primer año en que Alba ha tenido a su cargo la cartera de Hacienda.

Además ha despachado cerca de cuarenta mil expedientes de los que había en el Ministerio.

Franco Rodríguez y los periodistas
El Ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que estaban ultimados los detalles del viaje del Rey a Sevilla.

Marchará mañana en el tren expreso y le acompañarán el Director general de Primera enseñanza y él.

El Monarca presidirá la sesión inaugural del Congreso de las Ciencias y la de clausura del de Arquitectos y en ambos actos pronunciará discursos.

Su Majestad regresará a Madrid en el expreso del domingo, acompañándole él.

Royo Villanova permanecerá algunos días en Sevilla.

Franco Rodríguez añadió que había visitado la Residencia de estudiantes, el Museo de Historia Natural y las Escuelas de Artes industriales, de Oficios y de Artes gráficas, hallándolos perfectamente organizados.

Toros en Madrid
Esta tarde se verificó en la plaza de Madrid la corrida suspendida ayer a causa de la lluvia. Lidiaóronse toros de la ganadería del Marqués de Santa Coloma, los cuales fueron buenos.

Gallito en el primero estuvo desconfiado con la muleta y mal pinchando; en el tercero demostró valentía y quedó bien al herir, y en el quinto no paró los pies al pasar de muleta y quedó regular con el estoque.

Banderilleó al tercero y al quinto superiormente.

Belmonte en el segundo estuvo valiente con el trazo rojo y bien pinchando; el cuarto no reunía condiciones para la lidia, pues estaba incierto, y el diestro dió muchos pinchazos e intentos de descabello, recibiendo dos avisos. En el último reveló valentía con la muleta, pero también quedó mal al herir.

Muchos pitos.

Gallito y Belmonte se lucieron lanceando y en quites.

Entre los picadores sobresalió Camero y entre los banderilleros Magritas y Morenito de Valencia, que fueron ovacionados.

Visita y conferencia
Ha llegado el Gobernador civil de Barcelona. Esta tarde conferenció con el Ministro de la Gobernación sobre asuntos relativos a aquella provincia.

Visitas a García Prieto
El Jefe del Gobierno pasó la tarde en su despacho de la Presidencia.

Visitó Cobián, con quien conferenció extensamente.

También recibió las visitas de Lerroux y don Amós Salvador.

La entrevista, con este último se relaciona con la provisión de la Presidencia del Senado.

Los conjuncionistas
Mañana se reunirán en el Congreso los diputados conjuncionistas para tratar de la solicitud que han de observar en lo que se refiere a la política interior y exterior.

Provincias

Pidiendo protección
Participan de Barcelona que el Cónsul general de Grecia ha solicitado protección para doscientos griegos procedentes de varios puntos de España y del extranjero que se hallan en aquella capital en situación aflictiva.

Se ha abierto una suscripción para favorecerlos.

Accidente lamentable
En el Concurso hípico que se está celebrando en Jerez de la Frontera el teniente don Francisco Alcaraz ha tenido la desgracia de caer del caballo que montaba, causándose varias lesiones.

Excitación en Barcelona
En Barcelona están los ánimos muy excitados a consecuencia del mitin celebrado en la Casa del Pueblo para abogar por la intervención de España en la guerra.

Los sindicatos afirman que no consentirán la celebración de más reuniones con tal objeto.

Los radicales celebrarán otro mitin intervencionista en Badalona y seguirán su campaña.

Muertos por la electricidad
Participan de Barcelona que en la carretera de Miramar han sido encontrados dos cadáveres y junto a ellos un cable eléctrico roto.

Supónese que la muerte fué ocasionada por una corriente eléctrica.

Multas
El Alcalde de Jerez ha multado a los cocheros de punto porque se niegan a prestar servicio a causa de que el Ayuntamiento les adeuda ciertas cantidades.

Los Jueves Eucarísticos
En Zaragoza reina animación extraordinaria con motivo de la celebración de los Jueves Eucarísticos en la Basílica del Pilar.

La incautación de las subsistencias
Una comisión de la Cámara de Comercio de Zaragoza ha estudiado la forma en que se ha efectuado la incautación de las subsistencias y estimando que se ha faltado a la Ley ha aconsejado a los industriales que protestan y pidan reparaciones.

En favor de los mineros
Participan de Oviedo que los obreros pertenecientes al Sindicato han solicitado de los patronos cuatro millones de pesetas para atender a su mejoramiento y el uno por ciento sobre los jornales, con el fin de crear un orfanato para la enseñanza de los huérfanos de los mineros.

La Asociación patronal entregará este año al Sindicato dos millones de pesetas.

Los patronos darán cinco reales por tonelada de carbón al Sindicato y este se comprometerá a utilizar el dinero que recibe únicamente en el mejoramiento de la clase.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Reims muestra gran actividad la artillería. En Carnillier avanzamos.

En el bosque de Avocourt rechazamos al enemigo y le hicimos bastantes prisioneros.

En la Lorena ha habido varios encuentros entre patrullas.

En Incha aéreas derribamos tres aeroplanos del enemigo.

Este bombardeo a Dunquerque, sin causar daños de importancia.

Comunicación alemana
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra, después de una intensa preparación con la artillería, diecisiete divisiones inglesas nos atacaron en un frente de treinta kilómetros, pero los rechazamos causándoles grandes bajas y haciéndoles más de mil prisioneros.

En Loos y Craonne nos atacó, sin éxito, la artillería francesa.

En Arras y el Aisne bombardeamos los acantonamientos del enemigo.

En el teatro oriental rechazamos a los rusos en el valle de Suiza.

En el lago de Doirán sigue la lucha.

Entrega de barcos
Con arreglo al acuerdo adoptado por el Gobierno francés, el Ministerio de Marina ha ordenado al Comandante en jefe de la escuadra que entregue al Gobierno de Salónica dos destroyers griegos que tendrán oficialidad y tripulaciones griegas, para asegurar las comunicaciones entre el Gobierno provisional y las islas que están bajo su autoridad.

El Gobierno griego
Telegrafian de Atenas que el nuevo Gobierno griego prestará juramento hoy.

La constitución de este Gabinete ha producido una impresión tranquilizadora.

Una proclama
En Berlín se ha publicado una proclama relativa a los fines de la guerra, suscrita por varias asociaciones de diversas industrias.

En ella se protesta contra el propósito de concertar la paz sin obtener anexiones ni indemnizaciones porque, según dice el documento, después de una paz victoriosa Alemania tiene que reedificar su vida económica y social, reforzar su poderío naval y reorganizar la defensa de sus fronteras y necesita dar más vigor al pueblo.

La política griega
La prensa de París consigna el hecho de que durante diez y nueve meses el Rey de Grecia ha formado tres veces gobierno favorable para las naciones aliadas.

Los periódicos no conceden importancia a la desaparición del Gabinete de Lambros.

«La Matin» dice que Zaimis reemplaza a Lambros por voluntad del Rey.

Vapor encallado
Participan de Oporto que esta mañana, en las inmediaciones del Castillo de Naiva, encalló el vapor español Antonio Ferrer, de la matrícula de Valencia.

Los pasajeros y la tripulación se salvaron. Esperáase salvar también la carga.

Han salido de Laxeos dos remolcadores para prestarle auxilio.

El Parlamento interaliado
Participan de París que, bajo la presidencia de Clemenceau, se celebró la primera sesión del Parlamento interaliado.

El Presidente de la Comisión inglesa dirigió un elocuente saludo a los parlamentarios.

Clemenceau también dió la bienvenida a los delegados y condenó el proceder de Alemania que viola todos los tratados internacionales y los derechos de gentes.

Ensalzó a las naciones aliadas y envió un saludo especial a los Estados Unidos, afirmando el propósito de continuar la lucha en pro de la libertad y los derechos de los pueblos.

Los oradores fueron ovacionados.

En el acto reinó gran entusiasmo.

La información telegráfica

A causa del gran retraso con que se ha cursado el servicio telegráfico durante la madrugada, como consecuencia de las tormentas, tenemos que suprimir gran parte de nuestra conferencia última.

Espectáculos

Funciones para hoy
TEATRO CIRCO.—Cine-matógrafo y variedades.—Escogido programa cinematográfico.—Éxito ruidoso de los celebrados artistas Pittis y Anita.—Éxito colosal de la bella cancionista María Albarada.—Éxito sensacional de la eminente danzarina Tótila Valencia.—A las nueve en punto.

Butaca, 225 pesetas.—Anfiteatro, 100.—General, 030.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—Dos grandes secciones, la primera a las ocho y media en punto y la segunda a las diez y media.—Estreno de magníficas películas.—Últimos días de Lolita Baldo y Amalia Molina.—El lunes gran debut.

Butaca, 125 pesetas.—Anfiteatro, 060.—Gradas, 020.

PLAZA DE TOROS
Mañana se celebrará en la plaza de toros una corrida de cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Florentino Sotomayor, productores de la de Mura.

Actuarán de espadas los valientes diestros Carlos Soriano (Soriano), Manuel Martínez (Panamá) y Charlot, torero cómico que dará el salto de la muerte, acompañándole en la lidia un botón: Pedro Guarnido (Alcantarito) y Simón Pérez (Confiterito).

Y como banderilleros figurarán Dionisio López (Dioni), Benito González Madrid, Emilio López (Niño Emilio) y Rafael Serrano (Chicuelo).—Puntillero, Manuel Luque (Pecheto).

El ganado estará de manifiesto de ocho a nueve en los corrales de la plaza, previa presentación de la entrada.

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y la corrida empezará a las cinco.

La banda del regimiento de la Reina amenizará el espectáculo.

Precios: Sombra, 1 peseta.—Media entrada, 060.—Entrada de sol, 060.—Media entrada, 030.—Habrá medias entradas para señoras, niños y militares sin graduación.

Viuda de José Barea y Comp.ª
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Presios al público.—Vaca con hueso, a 2'32 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'32.—Ternera con hueso, a 2'00.—Idem sin hueso, a 4'00.—Matas, a 2'00.

«ANIS PRETEL»

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LECHERIA HIGIENICA.

—Maria Cristina, núm. 3

Se garantiza el buen producto, casa acreditada desde la fundación del negocio por vender el artículo absolutamente puro y con higiene. Leche muy recomendada para la crianza de niños y personas delicadas de salud.—REPARTO A DOMICILIO.

Queso fresco de vacas, especialidad de esta casa, clase exquisita, a 2'50 pesetas kilo.

NOTA.—El precio de la leche es a 60 céntimos litro, que contiene más de dos cuartillos.

Balneario de Tolox

Provincia de Málaga

Manantial Azoado y Radio-activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarros.

No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos. Instalación completa de inhalaciones Difusas o Húmedas.—Pulverizaciones y Duches nasales.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y 1.º de Septiembre al 31 de Octubre

Pídanse folletos del Balneario a su propietario D. Manuel del Río y del Río, en Tolox.

Se recomienda «La Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones y Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Coín.

Único depósito de estas aguas embotelladas: Casa de D. Juan de Torres Rivera, Granada, 61, segundo, Málaga.

DOCTOR NAVARRO.—Especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta.

Consulta de 8 a 9 mañana y de 3 a 5 tarde.

Horno de San Juan, núm. 4.

ABANICOS

No compre V. sin antes ver los extensos surtidos y precios baratísimos del establecimiento de mercaderías de ALFONSO TIRADO.

Alfonso XIII 48.—Córdoba.

Anís «La flor de Rute»

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

En Aguilar de la Frontera se vende a 112 reales arroba para pedidos de 25 kilos en adelante, y a 110 reales arroba por caja completa de unas 20 arrobas. En nuestros almacenes de Córdoba a 115 reales arroba, por pedidos de 25 kilos en adelante, para fuera.

DOLOR DE CABEZA

LO QUITA EN EL ACTO UN SELLO BESOY

Inofensivo y garantizado UN real

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.—Córdoba.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, núm. 4.

Salvado

Cabezneta y hoja, clases superiores. Valdés Leal, n.º 2.

Se sirve a domicilio.

TOMÁS PONCE JIMÉNEZ

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5.

Teléfono número 140.

Plato del día: Perdicés emboolladas.

GRANOS DE SALUD

PURGATIVOS de DON FRANCK DEPURATIVOS

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores.

Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS

Restaurant de Miguel Ramos Serrano

Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas) Teléfono núm. 163

Plato del día: Pollo al Jerez.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Francisco Bonilla

Fábrica de Mosaicos

Material de construcción.—Tuberías de gres. Cementos.—Azulejos.

Cabrera, núm. 3.—Córdoba

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Pescada a la malagueña.

Para regalos.

Anforas, tivores y jarrones artísticos, decorados, en barro cocido.

José C. Ortiz, Pedro Rey, 3.—Córdoba.

MIL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 113

Plato del día: Riñones a la madrileña.

ELECTRICIDAD.

FRANCISCO GUERRERO

ALFONSO XIII, 38.—CÓRDOBA

Instalaciones, lámparas y aparatos de todas clases, al alcance de todas las fortunas.

RESTAURANT «LA GLORIA»

de Rafael Benítez.—Morería, 14

Plato del día: Flamenguín de jamón.

Se sirven cubiertos a domicilio desde 2 pesetas.

LA NIÑA VICENTA CAÑETE DE SAN ESTEBAN

Ha subido al Cielo a los cuatro años de edad

Sus desconsolados padres don José Cañete y del Rosal y doña Vicenta de San Esteban; abuelos don Cristóbal Cañete y Baena y doña Rafaela del Rosal y Rodríguez; hermanos don Cristóbal, doña Rafaela, don José, doña Marina, don Pablo y don Máximo; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan asistir al Oficio de ánimas que se ha de celebrar hoy, a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Nicolás, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y despiden en el cementerio.—No se invita particularmente.

Gran Funeraria Católica.—Pompeyo, 7.

EXPOSICIÓN DE MÁRMOL

OBDULIO BLANCAS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

¡MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con—
¡ES LO MEJOR!
¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentarlos con—
¡ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CORDOBA

¡ANCIANOS Y CONVALECENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentarlos con CEREGUMIL FERNANDEZ—
¡ES LO MEJOR!
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

AGUAS DE VILLAHARTA

MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMÓN, Hotel Simón.

De venta: en la Cervecería EL PAÿ PAÿ, ALFONSO XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espaldas para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.	Pensión completa desde 750 pesetas.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.	Coches del Hotel é intérprete á todos los trenes.
Ascensor.—Calefacción central.	Preios relativamente módicos.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.	

Director propietario: José Galán Díaz

VILLAREJO Y C.^a

Muebles de todas clases.

Camas y somiers.

Alfonso XIII, números 9 y 11.—CORDOBA

Para veraneo y baños de mar

En la villa de Torreblanca, á treinta minutos de Málaga por ferrocarril de la Costa, se alquila una bonita casa con cinco habitaciones en bajo y siete en alto. Está recién reparada, con solería de dibujos, buen lavadero, agua abundante y buena, mucho sol, tres fachadas, dos de ellas al campo, dos azoteas, vistas inmejorables al campo y al mar, y está á cincuenta pasos de la estación. Es punto muy alegre y concurrido en verano, hay hermosa playa para bañarse y reune muchos alientes.

Informará D. Antonio Barceló, calle Bolsa, núm. 1, en MALAGA

SILLERO Y GUARNICIONERO Manuel Baena Gómez

MARTINEZ CAMPOS, 50 — MONTORO —

Primer premio Medalla de Oro

Se fabrica cordelería, jéguimas, jalmexia y stalajes de coche y carro.

PRECIOS ECONÓMICOS. — PIDAN CATÁLOGO.

EXPOSICIÓN DE LABORES

Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR

La Mujer en su Casa

REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA.

que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia

Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.

IMPORTANTES PREMIOS

Gran Funeraria Católica

DE

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Economía y prontitud.—Pasepaseos, núm. 7

PARTOS

Cajas transeau conteniendo todo el material aséptico necesario para su asistencia. El material sobra una vez terminado el parto, se devuelve y solo se cobrará el gastado ó deteriorado. FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, 16, Córdoba. Teléfono 302. 20-18

GRAN REALIZACIÓN de muebles y multitud de objetos en casa de don Rafael de Flores, Cardenal Toledo, número 11. Horas de verios de 4 á 6 tarde. 5-3

SE VENDEN puertas de persianas y de cristales, una cuanta de gran tamaño, dos rasgas de aguardiente y palomos finos moñones. Para verio, Isabel II, 10. 5-2

SE VENDEN un coche manola enganchado, con dos pares de guarniciones; un carro grande con todo, todo en buen estado. Para verio y tratarse, posada de la Horadura, Antonio Ouesta. 15-2

DESDE el día se arrienda local para cochería ó automóvil en la calle Torres Cabrera, 2 accesorio. También se arrienda local para establecimiento y piso principal en la calle Cedaceros, núm. 5. Para verio y condiciones con don Rafael Navas Delgado, Torres Cabrera, número 2. 10-8

SE VENDEN puertas de calle de varios tamaños con tableros de nogal y otras de varias clases, rejías de varios tamaños y balcones, puertas de habitaciones, palcos de castaño para pisos y armaduras, cuatro pares de puertas de corredora y puertas para balcones y varios objetos más, en la calle de Oso, sin número, frente á la calle Carnicerías, casa con verio. Horas de 8 á 7 de la tarde. 15-2

VENTA.—En la calle Jesús Nazareno, núm. 2, se vende una máquina Singer, sistema industrial, por la mitad de su precio. Horas en que puede verse desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde. 5-2

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se arrienda un piso bajo en la Plaza de la Cárcel, núm. 5, con vistas á la huerta del Alcazar. Para tratar en la misma, principal. 3

Lecciones á domicilio

El profesor don Jesús Rodríguez Redondo da lecciones de primera enseñanza á niños y señoritas.—Albacanis, 2.

ALMONEDA.—Se venden seis sillitas de rejilla, un sofá de rejilla y dos butacas, una mesa de comedor, varias galeas, dos cates con tela metálica y varios objetos más. También hay un trinchero, todo semi-nuevo. Horas de verio de 8 á 7 de la tarde, calle Cardenal González, núm. 75. 10-2

VENTA.—En la casa jardín, núm. 35, calle Ruano Giron (antes Bando) se hace de muy buenas plantas de claveles, rosales, primicias y otras en macetas; sacos para envases y juego de rueda para coche pequeño. 5-2

COMPRO lana vieja de colchones desde 50 céntimos á 250 kilo; con la misma alteración de precios, pago el cobre, metal, alno, plomo y hierros viejos, Romero Barros, 8, junto al Poteo. 80-21

ALMONEDA.—Muebles, enseres, piano, mesa de billar, cuadros y calentador á gas. Calle Barroso, núm. 19, de 3 á 6 de la tarde. 5-2

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan se hace de la casa núm. 4, calle de la Pastora. Para tratar de precio y condiciones, Lope de Hoces, núm. 14. 5-2

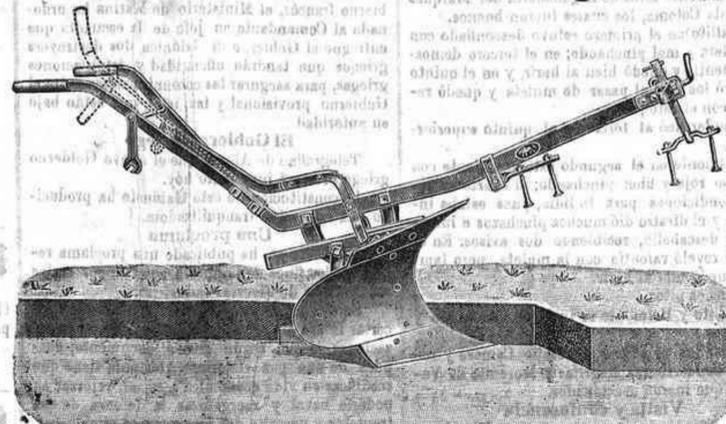
ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se arrienda el espacio ó bonito piso bajo de la casa calle Alfonso XII, núm. 61. Tiene amplias y ventiladas habitaciones, magnífico patio y exterior á la ciudad, calle. Para tratar en la misma casa, piso principal. Puede verse de tres á cinco y media tarde. 5-2

ARRENDAMIENTO.—Desde el día 24 de Junio se arrienda un portal accesorio de la casa núm. 15, calle Gutiérrez de los Ríos, y se venden dos rejías de hierro grandes, completamente nuevas. También se vende la obra de la Historia de España en seis tomos, por Lafuente. Darán razón de todo, Avenida de Canalejas, núm. 55, derecha. 5-2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle Hoyno de Porras, núm. 4. Para tratar, Alamos, 1. 10-4

¡¡LABRADORES!! Nuestros Arados Legítimos JABALÍ

Nunca han tenido rival



Los vende ÚNICAMENTE

Garteiz Hermanos Yermo y Compañía.—CORDOBA

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Venta de madera

En el término de Andájar, á un kilómetro de su estación férrea y con camino para carruajes, se vende, en junto ó por partidas, una corta de álamos blancos de 5.100 varas lineales en piezas de diferentes tamaños. Para tratar pueden dirigirse á don Juan Manuel Alcalá, en Marroledo. 30-12

Arrendamiento

Desde San Juan próximo en adelante se arriendan dos portales propios para establecimiento, uno de ellos en la casa núm. 1 de la calle de Góngora, frente á la de Ramírez de Arellano, y otro en la Plaza de San Miguel, sin número. Para tratar del precio y condiciones en esta última casa. 30-12

MODISTOS DE MADRID.—Alvarez, sacos de señoras, y Mercedes, modista y corsetera.

Se mandan muestras.—Precios módicos. Moratin, núm. 13, Sevilla. 30-12

Bicicleta

Se vende una muy buena y casi nueva, con todos sus accesorios. Razón, Ángel de Saavedra, 7, de cuatro á cinco y media de la tarde. 10-3

AVISO IMPORTANTE.—Se construyen, restauran y se barnizan de muéjula toda clase de muebles. Se hacen toda clase de tapicerías, igual en colgaduras y se echan asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero, á precios baratísimos. Calleja de Heredia, número 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 10-3

¡¡LABRADORES!!

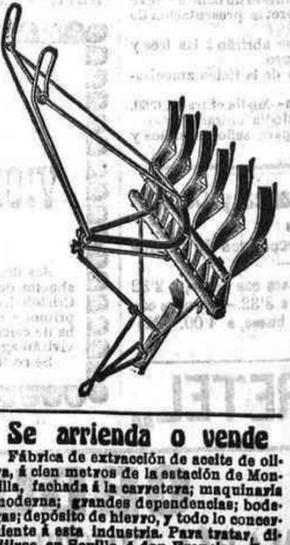
Las gradas ACCIBES, indispensables en toda explotación agrícola conforme al Dry-Farming LAS VENDE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE

FELIX SOHLAY Y C^{IA}

SUOCESOR DE ALBERTO ARIAS Y COMPAÑIA

Sucursal en Córdoba: CONDE DEL ROBLEDO, 1.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES.—NO CONFUNDIR ESTA CASA CON NINGUNA OTRA.



Venia

de una prensa para fabricar losetas de cemento, con todos los utensilios anejos á la misma, dándose lecciones para su manejo, en Castro del Río, casa de don Antonio Pérez y López de Tolibio. 30-12

ALMONEDA.—Se hace en la calle Cardenal Herrera, núm. 23, de un butafé, una zafra de 20 arrobas de cabida, una buena escopeta de dos cañones sistema Lafosé y un revólver de reglamento. 10-3

SE ARRIENDA la casa calle Aneha de la Magdalena, núm. 8, con tres habitaciones, cocina alta y baja, pozos, dos patios y un hermoso terrazo. Darán razón, Librería, 7. 10-3

ARRENDAMIENTOS.—Desde San Juan próximo se hace del portal número 5, en la Carrera de la Puente, con habitaciones, cuadra y pajar, y un extenso patio para industria. Para tratar darán razón en el mismo. 10-9 SE ARRIENDA desde San Juan próximo un piso bajo, independiente, en la calle Graza, núm. 2. Para tratar de su precio y condiciones, calle Badajoz, número 1. 5-5 HOJALATERIA DE HIJO Y SUCESOR de Antonio Collnet.—Talleres, almacenes y escritorio calle Cuarteles Nuevos, próximo á la estación de Cervadilla. Suavul y despacho calle Marqués de Boll, núm. 5, frente al restaurant de Miguel Gómez. En la misma se compra plomo viejo y se admiten oficiales y medio oficiales entendidos en hojalatería. 20-9

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad "La Estrella" asegura contra los accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chafareros y cuantos dependan de patronos, garantizándoles el riesgo de hernia. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle de Alfaro, números 28 y 30. 20-10

RESTAURADOR DE MUEBLES.

En la calle Alonso de Burgos, núm. 31, se restauran toda clase de muebles, se barnizan de muéjula y tapizan; también se echan asientos de rejilla. Especialidad en muebles antiguos. Prontitud, esmero y economía en todos los trabajos. No equivocaros, calle Alonso de Burgos, núm. 31. 10-5

SE ARRIENDA en Alcolea una casa, compuesta de planta baja y principal y un piso principal independiente, en Córdoba, calle Tomás Gómez, núm. 6, tan razón. 10-3

AUTOMOVILES DE OCAISION.—Por liquidación del Garage "El Kilómetro" se venden los coches de esta Sociedad Torpedos, Landollet y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vapor para la reparación de coches. Razón, Garage "El Kilómetro", Córdoba. 3 ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan se hace de cochería, cuadra, pajar y dos salas bajas. Para verio y tratar, de 12 á 3, con don Rafael Carroño, Madera baja, 21, duplicado. 10-9 ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan se hace de un piso alto en la calle Conde de Cárdenas, núm. 22 (antes Ladrados). Consta de cinco habitaciones, dos magníficas galerías, cocina y retrete. Para verio y tratar en la misma casa á cualquier hora del día. 8-6

EL DIRECTOR DE LA ACADEMIA CATÓLICA de 1.ª enseñanza, establecida en la plaza de las Duñas, núm. 5, ha conseguido traer de las escuelas del Ave María de Granada el profesorado necesario para imponer en dicha Academia el método y procedimientos en plenos por el célebre padre Manjón, en sus veneradas escuelas de Granada.—Honorarios por la enseñanza, 750 pesetas mensuales. Dos alumnos, 10 pesetas. 3 SE ARRIENDA un piso bajo interior independiente en el precio de 30 pesetas mensuales, en la plaza de las Doblas, número 3, calleja. Para tratar, Puerta de Rincón, núm. 104. 10-3

SE DESEA comprar una urna sin imagen, de 1 metro de alto por 58 centímetros de ancho. Quien la tenga puede avisar á la calle Deanes, núm. 5. 10-3 DE INTERES.—En vista de la favorable acogida que han tenido en el público los Churrus Madrileños, desde el día se elaboran los ricos "Pastitos Alfonso XIII", artículo que por su bondad ha de agradar al consumidor. Para churrus y pastitos, Antonio Sánchez Granados, San Pablo, 22, frente á la calle Santa María. No tiene sucesores. 8-6 EN LA CALLE Sánchez Peña, número 10, se compra la toche de dos ó tres caballos de cabras y se venden sacos de molinos ataderos de mías, espertas, sezones, espartos de todas clases, ramales de todos gruesos y todo lo concerniente al ramo. 10-8

PARA FERIA DE LA SALUD.—En las afueras de la capital y próximo al Real de la Feria se alquila un piso muy higiénico y con instalación de luz eléctrica, desde el día y hasta pasada feria. En el mismo puede albergarse coche ó automóvil. Darán razón, Marqués de Boll, núm. 6. 10-9 LA ESPERANZA EN ACCION.—La nueva compañía de pozos negros y sumideros, los ruega á los señores propietarios de esta capital que lleven cuidado con los trabajos que de esta compañía y verán como economizan de las cuatro partes una, pues la Esperanza viene trabajando y trabajará á la tercera parte de los precios anteriores por tener los depósitos mayores que se han hecho en Córdoba, pues obras son amores y no buenas razones, y la Esperanza de estas grandes ventajas bajo la dirección de nuestro honrado capataz Antonio Muñoz Sánchez, y la Esperanza tiene las sucursales siguientes: San Alvaro, 13; Feria, 4 (en el Portillo la piconera); Alfonso XII (frente á la calleja del Soldado); Rejas de Don Gómez, 7; y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20-17

VENDO un tranco de guarniciones negras todo lujo. Para verio y tratar calle Rodríguez Sánchez, núm. 8, duplicado (antes Mogos). 10-9

OCAISION.—Se hace almoneda de un estrado de caoba, dos espejos, cuadros, vajilla, armarios, libros y otros objetos, en la calle Marqués del Villar, núm. 8. Para verio, de 1 á 5 de la tarde. 10-7

ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En su Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen. 3

SE VENDEN haces de cañas para obras en la Carrera de la Puente, núm. 1, cuadruplicado. 10-4

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan se hace de cochería, cuadra, pajar y dos salas bajas. Para verio y tratar, de 12 á 3, con don Rafael Carroño, Madera baja, 21, duplicado. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un piso alto en la calle Conde de Cárdenas, núm. 22 (antes Ladrados). Consta de cinco habitaciones, dos magníficas galerías, cocina y retrete. Para verio y tratar en la misma casa á cualquier hora del día. 8-6

SE VENDE una honrilla económica de hierro, con dos fogones y todos sus accesorios y de buena construcción, una cama de caoba tallada, varios libros, centro de mesa, dos tomos del Quijote en gran lujo, cuadros y varias cosas más, Domingo Muñoz, núm. 1, Córdoba. 10-10

SOLFEO Y PIANO.—Señorita profesora da lecciones en su casa y á domicilio. Precios convencionales. Duque Hornachuelos, 14, principal. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el 28 de Septiembre próximo del cortijo de Matachel, situado en las inmediaciones de La Rambla, y también de las fincas de la Minilla y olivar nombrado "Las Hurdes", de expresado término. Para tratar, respecto á precio y condiciones en la Administración del Excmo. señor Marqués de Viana, en Córdoba, plaza de la Don Gómez, núm. 2. 10-10

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y miembros con este objeto por el Jurado de Exposición Regional.

No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CORDOBA

SE ADMITEN dos ó tres caballerías estables, Fernando Colón núm. 24 (antes Geniza). 11-11

FATOS.—Se venden, mucho y barato, de buena casta, en la casa número 108, calle Cardenal González. 10-3

VENTA.—Se hace de un ropave y muebles de casa, en la calle Manrique, núm. 4. 10-3

ALMONEDA.—Se hace de cama de persona y de entre cama y catre con somier, mesa de noche y palanganero, una puerta de cochera y varias puestas de pino y de Segura. Para verio en la calle Rincónada de San Antonio, núm. 7. 10-3

TOLDOS.—En la calle Ayuntamiento, núm. 4, taller conocido por el Galápagos, se construyen toldos y cortinas en todas dimensiones. Pueden dar aviso en el Establecimiento de J. Ruiz Romero, donde hay un inmenso surtido en lotes de todas clases. 10-3

ASFALTO.—Hay esta clase de trabajos Federico Espinosa Urbana, calle de Agustín Moreno, núm. 155.—Córdoba. 20-11

SE ARRIENDA desde San Juan el piso principal de la casa calle Cedaceros, núm. 5, de moderna construcción. En el mismo se vende magnífica consola de caoba, estilo Luis XV, de talla. Horas de verio de 2 á 5 de la tarde. 10-8

LA FAVORITA. Casa de huéspedes de Tomás Santonja. Servicio esmerado, buena cocina, luz eléctrica y buen tratamiento. Constará usted en la calle Rodríguez Sánchez, 8, duplicado (antes Mogos). 10-3

SE ARRIENDAN los pastos para caballerías de Aguilarejo, entre Córdoba la vieja y la línea de Sevilla. Para tratar en la finca. 6-4

DINERO EN HIPOTECA, al 5 por 100, sobre fincas rústicas y urbanas, en Córdoba y su provincia.—José Narbona, Cardenal Toledo, 5. Córdoba. 10-3

SE NECESITA una habitación amplia en alto ó bajo y en casa de ritmo céntrico. Pagaremos buen alquiler. Dirigirse á la calle Morera, 11. 10-3

SE ARRIENDA en un piso principal y en sótano más céntrico dos habitaciones con balcones á la calle, amuebladas ó sin. Razón, Ángel de Saavedra, 7. 5-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo de la casa núm. 20, calle de Armas. Consta de cuatro habitaciones en el piso bajo y cuatro en el principal, cocina y sótano. Para verio y tratar, plaza de las Cañas, 1, almoneda de colonias. 8-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan en adelante de un cómodo y bonito piso bajo con vistas á la calle. Horas de verio y tratar, de 1 á 5, de la tarde en la misma casa, calle Santa Isabel, principal, sin número (antes parador). 8-1

SE VENDEN corchos para colinas, varias orzas y una tinaja, todo en buen uso. Para verio en la calle Mayor de Santa Marina, núm. 30 y para tratar de su precio en la calle de Gondomar, número 4, establecimiento de óptica de Agustín Fraguero. 5-1

PARA FERIA.—Durante los días de la misma y á pocos pasos de ella, se arrienda una espaciosa cuadra y cochería, en la calle Madera baja, frente al donde puede verse y tratar. 10-10

SE ARRIENDA desde el día la casa de nueva construcción calle Alvar Rodríguez, núm. 11, esquina á la de Ruano Giron. Informará, Librería, 7. 7-1

SE ARRIENDA la casa núm. 24 de la calle Judería. Darán razón, Albucanis, 2. 10-1

Los ingleses y franceses cuando entran en guerrilla se desayunan primero con churrus de las Tendillas. 10-5

SE VENDE una honrilla económica de hierro, con dos fogones y todos sus accesorios y de buena construcción, una cama de caoba tallada, varios libros, centro de mesa, dos tomos del Quijote en gran lujo, cuadros y varias cosas más, Domingo Muñoz, núm. 1, Córdoba. 10-10

SOLFEO Y PIANO.—Señorita profesora da lecciones en su casa y á domicilio. Precios convencionales. Duque Hornachuelos, 14, principal. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el 28 de Septiembre próximo del cortijo de Matachel, situado en las inmediaciones de La Rambla, y también de las fincas de la Minilla y olivar nombrado "Las Hurdes", de expresado término. Para tratar, respecto á precio y condiciones en la Administración del Excmo. señor Marqués de Viana, en Córdoba, plaza de la Don Gómez, núm. 2. 10-10

SE VENDE una honrilla económica de hierro, con dos fogones y todos sus accesorios y de buena construcción, una cama de caoba tallada, varios libros, centro de mesa, dos tomos del Quijote en gran lujo, cuadros y varias cosas más, Domingo Muñoz, núm. 1, Córdoba. 10-10

SOLFEO Y PIANO.—Señorita profesora da lecciones en su casa y á domicilio. Precios convencionales. Duque Hornachuelos, 14, principal. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el 28 de Septiembre próximo del cortijo de Matachel, situado en las inmediaciones de La Rambla, y también de las fincas de la Minilla y olivar nombrado "Las Hurdes", de expresado término. Para tratar, respecto á precio y condiciones en la Administración del Excmo. señor Marqués de Viana, en Córdoba, plaza de la Don Gómez, núm. 2. 10-10

SE VENDE una honrilla económica de hierro, con dos fogones y todos sus accesorios y de buena construcción, una cama de caoba tallada, varios libros, centro de mesa, dos tomos del Quijote en gran lujo, cuadros y varias cosas más, Domingo Muñoz, núm. 1, Córdoba. 10-10

SOLFEO Y PIANO.—Señorita profesora da lecciones en su casa y á domicilio. Precios convencionales. Duque Hornachuelos, 14, principal. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el 28 de Septiembre próximo del cortijo de Matachel, situado en las inmediaciones de La Rambla, y también de las fincas de la Minilla y olivar nombrado "Las Hurdes", de expresado término. Para tratar, respecto á precio y condiciones en la Administración del Excmo. señor Marqués de Viana, en Córdoba, plaza de la Don Gómez, núm. 2. 10-10

SE VENDE una honrilla económica de hierro, con dos fogones y todos sus accesorios y de buena construcción, una cama de caoba tallada, varios libros, centro de mesa, dos tomos del Quijote en gran lujo, cuadros y varias cosas más, Domingo Muñoz, núm. 1, Córdoba. 10-10

SOLFEO Y PIANO.—Señorita profesora da lecciones en su casa y á domicilio. Precios convencionales. Duque Hornachuelos, 14, principal. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el 28 de Septiembre próximo del cortijo de Matachel, situado en las inmediaciones de La Rambla, y también de las fincas de la Minilla y olivar nombrado "Las Hurdes", de expresado término. Para tratar, respecto á precio y condiciones en la Administración del Excmo. señor Marqués de Viana, en Córdoba, plaza de la Don Gómez, núm. 2. 10-10

SE VENDE una honrilla económica de hierro, con dos fogones y todos sus accesorios y de buena construcción, una cama de caoba tallada, varios libros, centro de mesa, dos tomos del Quijote en gran lujo, cuadros y varias cosas más, Domingo Muñoz, núm. 1, Córdoba. 10-10

SOLFEO Y PIANO.—Señorita profesora da lecciones en su casa y á domicilio. Precios convencionales. Duque Hornachuelos, 14, principal. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el 28 de Septiembre próximo del cortijo de Matachel, situado en las inmediaciones de La Rambla, y también de las fincas de la Minilla y olivar nombrado "Las Hurdes", de expresado término. Para tratar, respecto á precio y condiciones en la Administración del Excmo. señor Marqués de Viana, en Córdoba, plaza de la Don Gómez, núm. 2. 10-10

SE VENDE una honrilla económica de hierro, con dos fogones y todos sus accesorios y de buena construcción, una cama de caoba tallada, varios libros, centro de mesa, dos tomos del Quijote en gran lujo, cuadros y varias cosas más, Domingo Muñoz, núm. 1, Córdoba. 10-10

SOLFEO Y PIANO.—Señorita profesora da lecciones en su casa y á domicilio. Precios convencionales. Duque Hornachuelos, 14, principal. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el 28 de Septiembre próximo del cortijo de Matachel, situado en las inmediaciones de La Rambla, y también de las fincas de la Minilla y olivar nombrado "Las Hurdes", de expresado término. Para tratar, respecto á precio y condiciones en la Administración del Excmo. señor Marqués de Viana, en Córdoba, plaza de la Don Gómez, núm. 2. 10-10

SE VENDE una honrilla económica de hierro, con dos fogones y todos sus accesorios y de buena construcción, una cama de caoba tallada, varios libros, centro de mesa, dos tomos del Quijote en gran lujo, cuadros y varias cosas más, Domingo Muñoz, núm. 1, Córdoba. 10-10

SOLFEO Y PIANO.—Señorita profesora da lecciones en su casa y á domicilio. Precios convencionales. Duque Hornachuelos, 14, principal. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el 28 de Septiembre próximo del cortijo de Matachel, situado en las inmediaciones de La Rambla, y también de las fincas de la Minilla y olivar nombrado "Las Hurdes", de expresado término. Para tratar, respecto á precio y condiciones en la Administración del Excmo. señor Marqués de Viana, en Córdoba, plaza de la Don Gómez, núm. 2. 10-10